

AVISO DE PRIVACIDAD

INFORMES Y DICTÁMENES DE ESTUDIOS SOLICITADOS A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA CONDUCTA (UNIVAC)

La Fiscalía General del Estado ubicada en el Kilómetro 46.5 Periférico Poniente Susulá-Caucel, Tablaje 12648, Código Postal 97314, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro para la llevar a cabo los estudios solicitados a la Unidad de Investigación y Análisis de la Conducta perteneciente al Instituto de Ciencias Forenses de la Fiscalía General Estado y así rendir los informes o dictámenes correspondientes.

Para poder dar inicio con el proceso se requiere imprescindiblemente contar con su autorización, por lo que se solicita inicialmente su nombre completo y firma autógrafa; una vez cumplido este requisito se procede a continuar recabando sus demás datos personales:

- Para la elaboración del Perfil Criminológico: Sobrenombre, edad, género, estado civil, escolaridad, ocupación, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, lugar de residencia, número telefónico, correo electrónico y si habla alguna lengua indígena.
- Para la elaboración del Estudio de Autopsia Psicológica: Edad, ocupación, grado máximo de estudios, parentesco o relación con el occiso (a), tiempo de conocer al occiso (a).
- Para la elaboración del Perfil Psicogeográfico para Delitos en Serie: edad, género, estado civil, escolaridad, ocupación, lugar de residencia, número telefónico, correo electrónico y si habla alguna lengua indígena.

Asimismo, se le solicitará su documento de identificación para cotejar la información proporcionada; en caso de que los entrevistados sean menores de edad adicionalmente se requerirán los datos así como el documento de identificación de la persona responsable del menor y que cuenta con la representación legal prevista en la legislación civil que le resulte aplicable, lo anterior para confirmar la identidad e información recabada de los entrevistados.

De la misma manera se informa que se recaba información personal sensible en los siguientes casos:

Departamento	Datos sensibles
Unidad de Investigación y Análisis de la Conducta	<ul style="list-style-type: none"> * Para la elaboración del Perfil Criminológico: Sobrenombre, y si habla alguna lengua indígena. * Para la elaboración del Perfil Psicogeográfico para Delitos en Serie: si habla alguna lengua indígena.

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los siguientes:

- ✓ Artículos 6 apartado A, 16 segundo párrafo y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- ✓ Artículos 3, fracciones XXXIII y XXXIV; 10, 11, 12, 13, 78 y 79 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán;
- ✓ Artículos 80, 81 y 82 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- ✓ Artículos 9 y 11 bis de la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán;
- ✓ Artículo 12 del Decreto 412/2016 por el que se regula el Instituto de Ciencias Forenses.

Transferencia de datos personales

Que la información recabada puede ser transferida parcial o completamente a otras instancias vinculadas con la investigación, como lo son las Agencias o Fiscalías del Ministerio Público, autoridades judiciales, así como para coadyuvar con diversas Instituciones de Procuración de Justicia a nivel Estatal y Federal.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Para ejercer esos derechos podrá acudir ante la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía con domicilio en el Kilómetro 46.5 Periférico Poniente Susulá-Caucel Tablaje 20832 C.P. 97217, Mérida, Yucatán, México; a través de un escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, o bien, vía plataforma nacional.

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía, ubicada en el Kilómetro 46.5 Periférico Poniente Susulá-Caucel, Tablaje 12648,



Código Postal 97314, Mérida, Yucatán, México, o comunicarse al teléfono 930 32 50 extensiones 41114 y 41329 en horario de 08:00 a 15:00 horas, o bien, solicitarlo a los correos electrónicos transparencia.fge@yucatan.gob.mx y/o transparencia2.fge@yucatan.gob.mx.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal <http://www.fge.yucatan.gob.mx> y en las oficinas de la Fiscalía General del Estado, donde siempre estará a la vista la última versión.

Ultima Fecha de actualización del aviso de privacidad

Agosto de 2018.